



DIVISION  
INTERNACIONAL

*Banco Central de Nicaragua*

*Emitiendo confianza y estabilidad*

**Horario de atención del BCN a los BOA  
para canalizar operaciones a través del SUCRE**

El horario de atención del Banco Central de Nicaragua (BCN) a los Bancos Operativos Autorizados (BOA) para la recepción de notificaciones de pagos por importación y para la acreditación en sus cuentas de pagos por exportación, a través del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) será el siguiente:

<b>Operaciones a través del SUCRE</b>	<b>Horario</b>
Recepción de notificaciones de BOA en concepto de pagos por importación	08:30 a.m. – 01:00 p.m. al menos un día antes de la fecha valor del pago
Acreditación en cuentas de BOA en el BCN en concepto de pagos por exportación	08:30 a.m. – 04:30 p.m.